



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE CONSELL

7642***Listado provisional de personas admitidas y excluidas en el concurso para la creación de una bolsa de trabajo extraordinario de la categoría de personal de brigada***

Por Decreto de Alcaldía núm. 58 de fecha 27 de abril de 2015 se procede a la aprobación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas dentro de la convocatoria para formar parte en el concurso para la creación de una bolsa de trabajo para cubrir interinamente vacantes de personal de brigada, laboral interino, del Ayuntamiento de Consell por el sistema de acceso de turno libre.

Antecedentes del acuerdo:

Una vez transcurrido el plazo previsto para la presentación de instancias para formar parte en el concurso para la creación de una bolsa de trabajo extraordinario de la categoría de personal de brigada, laboral interino de este Ayuntamiento, a efectos de sustituir posibles bajas, vacaciones, permisos, licencias, etc o el resto de supuestos en que, de acuerdo con la normativa vigente se pueda contratar a una persona como laboral interina y de conformidad con lo establecido en las bases específicas reguladoras del concurso publicadas en el BOIB núm. 31 de 03 de marzo de 2015.

Resuelvo:

Primero.- Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas:

Admitidos:**DNI**

78205227 Y
43078693 S
44329165 T
43032312 W
43054932 J
43177138 C
18237388 K
41517643 K
43014685 Q
21513833 R
43125577 W
43101168 F
43056192 P
43182618 A
43138567 C
43163773 H
43046777 T
43182656 H
43035784 R
42970323 K
43177804 L
43169089 K
43153717 J



43109572 M
43182707 T
43072284 T
78206675 M
Y 0354501 Q
18224493 Y
43019330 S
43091462 L
43042143 N
43117968 Y
53256063 T
43096145 X
43196941 C
42977175 L
34068677 L
43087322 L
43153429 R
43009291 G
78216460 S
43053870 D
43001709 N
33278766 C
42999652 W
78214001 V
43143968 Q
43174342 F
43083644 K
43107327 Z
43056296 C
43010095 A
78207835 S
49922340 N
43013116 B
43159376 Z
43044434 A
43079560 P
78207770 L
43158089 S
78203488 S
43157651 Z
44325887 B
78217960 C
41521295 Q
18225927 Z
34068941 F
43174582 V
43080877 Z

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2015/68/917737>





43228551 M

15412006 M

43071956 V

43169373 Y

78206997 M

Excluidos:

D.N.I.	Motivo
43122207 J	Base 2.1.c
43159845 T	Base 2.1.c
50959902 K	Base 2.1.c
43056354 D	Base 2.2.c
43042371 X	Base 2.1.c

Segundo.- Designar como Tribunal evaluador:

El Tribunal evaluador será el designado en la base quinta de las bases específicas reguladoras del concurso, publicadas en el BOIB núm. 31 de 03 de marzo de 2015.

Los aspirantes podrán recusar los miembros del Tribunal cuando se den las circunstancias previstas en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de procedimiento administrativo común.

Tercero.- Fijar el día 19 de mayo de 2015, a las 11:00 horas para la constitución del Tribunal calificador a los efectos de iniciar la valoración de los méritos presentados por los aspirantes.

Cuarto.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la página web y en el BOIB, dando a los interesados tres días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB, para enmendar los defectos o presentar alegaciones. En el supuesto de que no se presenten alegaciones contra la lista provisional de personas admitidas y excluidas, la lista se entenderá definitiva a partir del día siguiente de la finalización del plazo de reclamaciones, sin necesidad de una nueva publicación.

Consell, 28 de abril de 2015

El Alcalde
Andreu Isern Pol

